



***Licitación Pública Nacional Electrónica
LA-67-034-908046996-N-5-2026
“Contratación de servicio de transporte universitario”***

Cierre del Acta de la junta de aclaraciones

En Ciudad Juárez, Chihuahua, México, siendo las 16:00 horas, del día **martes 25 de noviembre del 2025** en el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en la Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310, se reúnen los servidores públicos y demás personas cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de realizar el cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria **LA-67-034-908046996-N-5-2026 referente a la “Contratación de servicio de transporte universitario”**.

Acto seguido, se hace constar que se dio respuesta en la Plataforma Compras MX, dentro del presente procedimiento de licitación, a las solicitudes de repreguntas a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados. De conformidad al artículo 46 Fracción II, se informó a los licitantes que se contaba con un plazo de seis horas para formular las repreguntas que consideraran necesarias en relación con las respuestas emitidas.

De lo anterior, se notifica que no se recibieron repreguntas relacionadas a las respuestas otorgadas por la convocante, por lo que se procede a ratificar las **Aclaraciones generales** contempladas en el inicio de dicho acto:

- La presente licitación será electrónica, por lo que los licitantes, podrán participar a través del sistema Compras MX, en las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo. No se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal, presencial o por mensajería. Con fundamento en lo establecido en los artículos 35 fracción 1, 36 primer párrafo, 39 fracción 1 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "La Ley" y demás disposiciones aplicables, los licitantes deberán enviar sus proposiciones, así como la documentación adicional, a través del sobre digital, esto de manera electrónica vía Compras MX, conforme a lo establecido en publicada el 16 de abril de 2025.
- El proveedor participante es responsable de capturar los precios e impuestos dentro de los requerimientos económicos de la plataforma. Adicional a este deberá adjuntar su propuesta en papel membretado detallando la o las partidas en las que participa (sin omitir los reglones o grupos que integran cada una de las partidas). Si existiera una discrepancia entre la propuesta económica capturada en el portal y la propuesta en PDF, se desechará la propuesta).

Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las Bases de este proceso licitatorio. Cualquier modificación a la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (Compras MX) dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas a través del sobre digital, esto de manera electrónica vía Compras MX en la fecha y horario establecido

en las Bases de este proceso licitatorio ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas.

Se da por terminada la Junta de Aclaraciones y se firma de manera electrónica por los que en ella intervinieron, lo anterior de conformidad al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 16:20 horas del martes 25 de noviembre de 2025 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte
Representante del Vocal / Dr. Antonio De la Mora Covarrubias

Mtra. Rosana Flores Rebollozo
En representación de Abogado General / Dr. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Ma. Del Carmen Martinez Monarres
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

<u>Invitados</u>	
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Lic. Adriana Sarahí Legarreta Díaz	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>